AÑO XI — SÁBADO 27 DE MARZO DE 1909 — NÚM. 3.289

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

ENSEÑANZAS POLÍTICAS

La manifestación de mañana.

Burla burlando lo que el señor Sol y Ortega quiso fuese una manifestación sin color político, solo social, de moralidad, se ha convertido en manifestación netamente política por obra y gracia de mil causas imprevistas y por nadie sospechadas.

Los trabajos y gestiones para organizarla han servido de piedra de toque para aquilatar las convicciones políticas de unas personalidades y el incumplimiento de formales promesas de otras.

En la peregrinación del señor Sol y Ortega invitando á los prohombres colocados frente al señor Maura en el campo político, han abundado inesplicables sorpresas y bochornosas incongruencias.

La manifestación de mañana, puede resultar muy otra á la deseada por el Sr. Sol y Ortega; pero, rindiendo culto á la verdad y echando de lado todo convencionalismo y pasión política, hemos de confesar que los sinsabores, disgustos, negativas, abstenciones y desengaños cosechados por el Sr. Sol y Ortega, encierran un mundo de enseñanzas para conocer al desnudo lo que son nuestros políticos, de todos los matices, y el valor que el pueblo debe dar á sus pomposos programas y filigranados discursos.

En el fondo, el Sr. Sol y Ortega ha conseguido un señalado triunfo, pues reuniendo las contestaciones recibidas, ha venido á demostrar que todos los partidos se hallan en el mismo caso que el conservador, y que ninguno puede blasonar de cierto géneros de moralidad política y, por lo tanto, constituirse en acusador de los demás.

La verdad ante todo.

EL LUJO EN BERLIN

Preocupa mucho en Berlín la afición al lujo que actualmente se está desarrollando y que ha motivado repetidos lamentos por parte del canciller Bülow.

Esta afición al lujo ha comenzado á desarrollarse entre los berlineses hace cinco años. En la actual *season* constituye la principal preocupación de la gente adinerada.

Se citan muchas mujeres que pagan de 2 500 á 10 000 francos por sus vestidos de *soirées*. Los abrigos de 25.000 á 75.000 encuentran muchos compradores.

Los modistos del mundo elegante cobran hoy por los sombreros 500, 600 y aún 1.000 francos y por el calzado de moda las señoras pagan 250 francos.

Hace años, los joyeros surtían sus tiendas con pocos centenares de miles de francos; hoy sus existencias ascienden á muchos millones.

Una sola casa, la «Unter den Linden» ha vendido desde principio de la «season» perlas por valor de dos millones de francos.

Las aficiones gastronómicas han experimentado también gran transformación. Recientemente, además de los restaurants existentes, se han abierto tres grandes hoteles que siempre están totalmente ocupados.

Antes un elegante se consideraba satisfecho con gastar en una comida diez francos; hoy un almuerzo regular cuesta de 30 á 40 francos, pues el público gusta de consumir gran número de platos y de beber vinos exquisitos. Lo habitual después de comer, es un cigarro de diez francos.

No hay que decir que en flores y en automóviles, las cantidades que se emplean son fabulosas.

Lo malo de todo esto no es que la gente rica gaste mucho, sino que la locura del lujo alcanza á la clase media, y este despilfarro que hacen los berlineses dará lugar en plazo más ó menos lejano á quiebras y ruinas irreparables.

EL VIOLÍN DE PAGANINI

En Génova, y en un concierto que ha dado á beneficio de las víctimas de los terremotos, le he ha sido permitido al célebre violinista Bronslaw Hubermann tocar en el violín de Paganini, que el músico inmortal dejó al Municipio de Génova en depósito perpétuo.

Las precauciones adoptadas para esta solemnidad han superado á cuanto se imagina.

El alcalde de Génova hizo la entrega del violín ante el Ayuntamiento en pleno, con asistencia de doce testigos, en nombre de la ciudad y mediante la redacción de un acta notarial.

El violín fué transportado al teatro bajo la custodia de un piquete de Caballería.

En el teatro, el alcalde no permitió que el violín pasara de su palco al escenario sin extender previamente otra acta notarial, que no fué la última, pues también dió fe el notario de la devolución del instrumento preciosísimo.

De Viena, de Chicago, de Nueva York, han presentado magníficas proposiciones al Ayuntamiento de Génova, ya para comprar ya para alquilar el violín de Paganini, y y todas las proposiciones fueron implacablemente rechazadas.

Entre ellas había una del duque de Connaught ofreciendo un millón de liras, y un buque de guerra para transportar el instrumento anhelado, si se lo prestaban para la Exposición de Londres.

MALAGA

Entre un militar y un periodista

De Málaga comunican detalles de un suceso que ha ocurrido allí, entre un oficial del ejército y un redactor de un diario que se publica en aquella capital.

El capitán de Caballería Sr. Chaves, ofendido por unos sueltos publicados hace algún tiempo en «La Libertad Católica» por el señor Salas Gallido, actualmente redactor de un diario malagueño, presentóse en la redacción de que éste forma parte, promoviéndose entre ambos acalorada disputa que degeneró en violenta lucha, rodando por el suelo mesas, sillas y tinteros.

El Sr. Salas, de resultas de los golpes recibidos, quedó privados de conocimiento.

Se ha telegrafiado lo ocurrido al capitán general, quien ha ordenado se instruya la correspondiente sumaria, así como también ha decretado la detención del capitán señor Salas.

La Asociación de la Presa malagueña se ha reunido, acordando protestar contra la agresión y nombrar abogado para la defensa del compañero señor Salas.

CONTRA EL DIVORCIO

El ilustre cardenal Gibbons ha elevado su voz públicamente contra los progresos incesantes del divorcio en los Estados Unidos.

La situación es verdaderamente triste. Haciendo exclusión de los matrimonios católicos, en los que el divorcio no suele llevarse á cabo casi nunca, la progresión de los matrimonios que terminan de aquel modo es de uno por cada diez ó doce.

El cardenal reconoce la causa de esta progresión aterradora del divorcio en la sed de placer, en la ligereza conque se contraen muchas uniones y, sobre todo, en la tolerancia culpable con que ve la sociedad la ruptura del vínculo conyugal, no estableciendo distinción en el trato social entre la mujer divorciada y la que no lo está.

ROMA

HALLAZGO DE BOMBAS

Ayer, en la calle de Pomerio, cuatro muchachos que estaban charlando cerca de las ruinas de la antigua Torrecilla, vieron entre las piedras un pañuelo que envolvía algo.

Lo recogieron, encontrando dos bombas de dinamita del tamaño de naranjas.

Creyendo no estallarían, las arrojaron al suelo, y entonces una de ellas hizo explosión, hiriendo mortalmente á dos muchachos y levemente á otro.

Los polizontes detuvieron al ileso y recogieron la bomba intacta.

Se supone que las bombas estaban preparadas por los anarquistas, que se proponían cometer un atentado con motivo de la apertura del Parlamento.

La Policía procura esclarecer lo ocurrido.

IN ANIMA VILI

Un antiguo soldado norteamericano, llamado John B Kissinger, se presentó en Cuba, á dejarse picar de los mosquitos que transmiten la fiebre amarilla para que los sabios pudieran estudiar en él la enfermedad y aprender á combatirla.

Otros dos soldados, que hicieron el mismo sacrificio, perdieron la vida. Kissinger contrajo también la fiebre amarilla; pero se salvó, después de haber servido á los médicos para utilísimos experimentos.

Las viudas de los dos soldados que murieron, recibieron una pensión de 100 dollars mensuales.

Y ahora, con motivo de hallarse enfermo Kissinger, que ya no pertenece al Ejército hace años, algunas personas influyentes tratan de conseguir que el Congreso le conceda una pensión.

Desde Melque

El día 19 de los corrientes con motivo de celebrar su fiesta onomástica D. José Llorente Casas, hijo de la señora viuda de Llorente, doña Juana Casas, hemos tenido el gusto de saludar en este pueblo al insigne diputado provincial y notable abogado don José Bermejo Mayoral, á su distinguida esposa y bella sobrina Victoriana; á los señores farmacéuticos de Santa María de Nieva D. Antonio Llorente, su señora é hijo D. Teodoro; á los señores médicos D. Baldomero Sanz, de Velayos y D. Rosendo Llorente, de Jemenuño y á los acaudalados industriales D. Casimiro Vid y D. Juan Sevillano, vecinos respectivamente de Sanchidrián y Jemenuño.

Enterado el pueblo de la estancia de tan queridos huéspedes, acudió en su mayor parte á saludarles, siendo objeto de manifestaciones de la más sentida estimación, el letrado señor Bermejo Mayoral, interpretando así el general sentir de este pueblo que rivaliza con los de su partido, en cariño y vivas simpatías á su diputado D. José Bermejo.

Este hombre, en el qué han encontrado maridaje la sencillez de nuestros agricultores y el claro talento con que Naturaleza le dotara, aquella vivida en sus campos de Aredos y este probado en los palenques político y del foro; su popularidad de todos sabida, ha venido á acrecentarla el creciente triunfo que obtuvo en pleito de tanta transcendencia como el habido entre los pueblos de Bercial y Muñopedro, y el más reciente triunfo alcanzado en un interdicto de retener sostenido de D.ª Juana Casas contra D. Juan del Pozo, vecino de este pueblo, en apelación ante la Audiencia territorial de Madrid, que ha revocado la sentencia del Juzgado de 1.ª Instancia de este partido, sirviendo de pública satisfacción á la curiosidad despertada en tantos pueblos que con gran interés venían siguiendo el curso de este litigio y á la argumentación con clarividencia sostenida por el defensor Sr. Bermejo Mayoral.

Reciban tan distinguidos huéspedes nuestro parabien, e festejado nuestra felicitación y D. José Bermejo Mayoral la más cordial enhorabuena.

El Corresponsal

24 Marzo 1909.

LA FAMILIA GRAMATICAL

La gramática, nodriza de la lengua, tiene diez hijos, á saber:

El «sustantivo», gran propietario.

El «artículo», paje del sustantivo y su introductor.

El «pronombre», apoderado del sustantivo y su representante.

El «adjetivo», lacayo del sustantivo; viste la librea que aquel le dá.

El «verbo», monarca que siempre sale á campaña con su ejército, aunque á veces va oculto.

El «participio», notario público que da fe de las relaciones existentes entre los otros.

La «conjunción», personaje enredador que ya se asocia á sus hermanos, ya los separa y enemista irreconciliablemente.

La «interjección», especie de hada pequeña y bulliciosa, que ó sale bien acompañada ó al «parecer» sola, aunque también entonces lleva oculto al rey.

Sucede á veces que la usamos con demasiada frecuencia.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Las reformas

Ayer ha leído en el Congreso el ministro de la Gobernación el proyecto reformando los servicios de Correos y Telégrafos.

El proyecto se presenta en forma de bases, que son 18, sobre las cuales se desarrollan los reglamentos correspondientes.

Entre las bases que comprenden las reformas de Correos se encuentran las siguientes:

Base. Habrá Administraciones principales en las capitales de provincia, y estafetas dependientes de aquellas, á cargo del Cuerpo de Correos, en todas las cabezas de partido judicial, en las poblaciones que excedan de 5.000 habitantes y en los puntos de enlace postal donde se juzguen necesarias para el servicio.

En las demás poblaciones donde se estime conveniente se crearán Agencias, para completar el servicio de Correos.

El agente será elegido, previo concurso entre los comerciantes de la localidad con casa abierta.

Base. Los Centros postales quedarán enlazados por oficinas ambulantes y conducciones en automóvil, carruaje, bicicleta, á caballo ó por peatones, según lo exijan las circunstancias locales, prefiriendo siempre los medios más seguros y rápidos.

Base. Para secundar la gestión del centro directivo funcionará, además de la Inspección central, una regional y otra de ambulancia, enlazadas convenientemente, para una acción común.

Con independencia del procedimiento administrativo se establecerán en el Cuerpo de Correos los Tribunales de honor. Las expulsiones acordadas por éstos tendrán plena eficacia jurídica.

Base. Se construirán en las capitales de provincia y en Cartagena, Ferrol, Gijón, Reus, Vigo, Las Palmas y Mahón edificios adecuados para los servicios de Correos y Telégrafos, dentro del crédito de 23,5 millones que se concede para esta atención, y que podrá gastarse en varios ejercicios, con arreglo á las necesidades de las obras.

Base. Regirá la siguiente tarifa de franqueo, certificados y seguro para la correspondencia del interior del Reino, posesiones en África y oficinas españolas en Marruecos.

Cartas, 0,10 pesetas hasta 20 gramos; aumentandose, 0.05 pesetas por cada 10 gramos ó fracción.

Tarjetas postales sencillas, 0,05 pesetas; tarjetas postales dobles, 0,10 pesetas.

Impresos, 0,01 por cada 50 gramos ó fracción.

Papeles de negocios, la misma tarifa que para impresos, con un porte mínimo de 0,10 pesetas.

Periódicos, un céntimo por cada 100 gramos, procurando el concierto con las Empresas.

Muestras y medicamentos, 0,05 pesetas por cada 100 gramos ó fracción.

Derecho de certificado, 0,25 pesetas por objeto, limitando á 20 pesetas la indemnización en caso de extravío.

Derechos de seguro, los actuales para las cartas con valores declarados, fondos públicos y objetos asegurados.

Valores en metálico, 0,25 pesetas el conjunto de los derechos de franqueo y certificado del objeto, cualquiera que sea su peso.

Se invitará á la Empresa del sobre monedero á rebajar á 15 céntimos de peseta el precio de los mismos, confeccionando la Dirección general de no acceder la empresa citada nuevos sobres ó envases, que expenderán al precio indicado.

Interior de las poblaciones:

Cartas, 0 05 por cada 20 gramos ó fracción; tarjetas postales sencillas, 0,05; tarjetas postales dobles, 0,10.

Restantes clases, 5 céntimos por cada objeto, no excediendo de 500 gramos.

Base. Se crearán sellos especiales para cada uno de los servicios de Giro, Cajas de Ahorros y Paquetes postales.

Funcionarán expendedurías de sellos en todas las Administraciones, Estafetas y Agencias.

Telégrafos

Base. Se procederá á la ejecución de las obras de ampliación y mejora de la red telegráfica y telefónica consignadas en la memoria presentada á las Cortes, dentro del crédito de 10 millones que se concede para esta atención, y que podrá gastarse en uno ó varios ejercicios, con arreglo á las necesidades de la ejecución, quedando, naturalmente, á salvo los derechos reconocidos á los concesionarios de redes telefónicas interurbanas.

Se adquirirá un buque cablero, concediéndose para ello un crédito por un millón de pesetas.

Base. *a)* La tasa de todo telegrama en el interior de la Península, Islas Baleares y Canarias, interinsulares y posesiones de África, será de 0'10 pesetas por cada palabra hasta

el número de cinco y 0'05 para cada palabra adicional.

b) Los telegramas que se dirijan á los periódicos de todas clases y agencias de noticias que tengan por objeto su publicación, satisfarán la mitad de la tasa exigida en el artículo precedente.

c) Por todo telegrama, además del precio establecido según tarifa, se exigirá 0,05 pesetas, que se harán efectivas en un sello especial móvil de dicho valor, y que se fijará en el original del telegrama.

d) Todos los sellos que se fijen en los telegramas serán inutilizados por un trepador, con expresión de la fecha y el nombre de la estación expedidora.

e) La correspondencia telegráfica internacional seguirá, así como la radiotelegráfica, rigiéndose por los Tratados ó Convenios vigentes, ó los que en lo sucesivo se celebren.

Disposiciones comunes á Correos y Telégrafos.

El Gobierno determinará la fecha en que hayan de regir las nueva tarifas para Correos y Telégrafos, así como la supresión del pago de 0 50 pesetas por derecho de entrega á domicilio de la correspondencia.

En los presupuestos del Estado se consignarán las cantidades necesarias para la implantación de las reformas.

El presupuesto de Correos

El presupuesto ordinario de Correos con sujeción á los servicios que se proyectan, es el siguiente, en pesetas:

Personal, 12.688.292,50:
Conducciones, 6 547 128,33.
Material, 2 056 335.20.
Gastos diversos, 72 000.
Total, 21.363.776,03.

El presupuesto de Telégrafos

Las bases á que Telégrafos se refieren, traducidas en cifras, arrojan el resultado que se consigna en las siguientes notas de presupuestos:

Mejoras de las líneas telegráficas terrestres, 1.895.670'69 pesetas.—Ampliación de las líneas telegráficas y telefónicas terrestres, 4.618.607.—Cables submarinos, 2 116.000.—Aparatos telefónicos para 888 estaciones telegráficas, 106 626 06.—Creación de 1.235 estaciones telefónicas (facilitando los postes los Ayuntamientos), 1.263.096'25.

Total, 10 000.000.—Aumento del crédito anual (personal proyectado), 789.380 pesetas.

Este último aumento de personal se distribuye en la siguiente forma:

Cuatro directores á 4.000 pesetas, 33 oficiales segundos á 3.000, 10 oficiales terceros á 2 500, 20 oficiales cuartos á 2.000, 30 auxiliares femeninos á 1.250, 407 auxiliares femeninos á 1.000, un portero segundo á 1.500, cuatro conserjes á 1.000, seis capataces de tercera á 1.000, 18 celadores de primera á 900 104 repartidores á 450, 382 repartidores de segunda á 365, 53 oficiales mecánicos á 500 y 53 oficiales supernumerarios á 1000.»

INFORMACION ECLESIASTICA

Ordenes sagradas

A las cuatro y media de ayer tuvo lugar en el Palacio Episcopal, el solemne acto de conferir órdenes sagradas, á los alumnos siguientes del Seminario Conciliar:

Tonsura

D. Francisco Montero del Río y D. Pedro Gil García.

Menores

D. Jenaro García Burgos, D. Francisco Sánchez García y D. Baldino Domingo Pascual.

***

Hoy á las siete las han recibido también en el Palacio Episcopal, de:

Subdiaconado

D. Manuel de Frutos Iglesias y don Francisco Vicioso Corraliza.

Diaconado

D. Francisco Sainz González y don Gaspar Arabaolaza.

Presbiterado

D. Juan Rubio Herrero, D. Froilán Gonzalo Herranz, D. Vidal Pérez de la Fuente, D. Mariano Herrero Callejo, D. Pedro Casas Sáiz, D. Simón Gómez Ramiro y D. José Juste López.

Muerte de don José Ubeda

A la edad de 70 años ha fallecido en Valencia, D. José Ubeda y Montes notabilísimo profesor de órgano de aquel Conservatorio, después de haberlo sido en el de Madrid.

Su muerte ha sido generalmente sentida.

D. José María Ubeda nació en la provincia de Alicante. Contóse entre los discípulos predilectos de Pascual Pérez Gascón, y ha sido el último notable representante de la famosa escuela valenciana como organista.

Contribuyó como pocos en Valencia á la creación del Conservatorio de aquella ciudad. Fué director técnico de dicho centro, cargo que renunció por falta de salud y exceso de trabajo.

En su *Salterio Sacro Hispano* insertó Pedrell dos composiciones de Ubeda: *Panis Angelicus* y *Verbum caro*, que son dos motetes á cuatro voces, de los que ha dicho un crítico que son dos joyas artísticas, admirables por la factura general y el sabor poético religioso.

Mayor mérito encierra otra composición de Ubeda titulada *Salmodia orgánica*.

El arte músico-religioso español acaba, pues, de experimentar una gran pérdida.

ESCUELAS Y MAESTROS

Jubilación.—El Subsecretario de Instrucción pública, remite á esta Junta provincial, la orden de jubilación de D. Gregorio Espinel Sanz, maestro de Robuelas.

Solicitudes de Escuelas.—D. Ulpiano Aguado Sobrino y D.ª Basilia Santos Isabel Enebral, maestros de primera enseñanza, solicitan escuelas del concurso único.

Cese.—Ha cesado en el cargo de maestra de Codorniz doña Filomena Santos Campo.

Toma de posesión.—Con fecha 23 ha tomado posesión de la escuela de Fuentemizarra, el maestro recientemente nombrado para que la desempeñe interinamente D. Vicente Herranz y Hernaz.

Certificación de acta.—El alcalde de Fuentemizarra remite certificación del acta de la sesión celebrada por aquella Junta local, en que se acordó que el nombramiento en propiedad para aquella escuela recaiga en maestro.

Reconocimiento.—Ha sido reconocido por el facultativo de Villacastín, cumpliendo órdenes emanadas de esta Junta, la maestra de aquella villa, doña Martina Fernández Ceballos.

Presupuestos.—Se han recibido los presupuestos escolares de Corral de Ayllón.

Noticias militares

Licencia

Se han concedido quince días de licencia para el Ferrol al capitán de Artillería con destino en el regimiento de Sitio D. Nicolás de Toledo.

Nuevo general

Ayer hizo su presentación ante el ministro de la Guerra, el nuevo general Campos Guereta.

Propuesta

En el próximo «Diario Oficial» aparecerá la propuesta mensual de destinos del Arma de Infantería.

"MATCH,, DE AJEDREZ

El diputado provincial D. Benigno Olabarrieta recibió hace algún tiempo, una carta fechada en San Petersburgo.

La epístola estaba escrita en esperanto.

Puesta en castellano inteligible, resultó que el firmante desafiaba á cualquier bilbaíno, que tuviera por conveniente aceptar la invitación, á jugar un *match* de ajedrez, comunicándose las jugadas por carta.

El Sr. Olabarrieta mostró la epístola á algunos de sus amigos.

Uno de los concurrentes asiduos á la Sociedad Bilbaína se apresuró á recoger el guante.

Inmediatamente se puso en conocimiento del caballero de San Petersburgo, á un tiempo ajedrecista y esperantista, la aceptación del reto, advirtiéndole el de Bilbao que le daba la salida.

El ruso ha contestado hoy, comunicando que ha salido ya; es decir, que ha movido la primera pieza, comenzando el partido de ajedrez á distancia.

También este anuncio ha llegado escrito en esperanto.

El de aquí hará su correspondiente jugada y volverá á escribir á San Petersburgo.

Y así sucesivamente hasta que el *match* termine.

Este caso curiosísimo en que el ajedrez y el espera to se dan la mano en singular combate á muchos kilómetros de distancia, ha despertado aquí gran interés, y entre los aficionados al noble juego del ajedrez se cruzan apuestas en las que ya no interviene el esperanto, sino cantidades metálicas relativamente respetables.

No se sabe qué tiempo se habrá de invertir en el partido. Eso dependerá de como vayan las comunicaciones y de lo que cueste traducir las epístolas que el jugador de San Petersburgo redacta en esperanto.

LA CUESTION BALKANICA

ENTRE LA PAZ Y LA GUERRA

Belgrado.—He aquí la carta que el Príncipe heredero de Servia ha dirigido al Presidente del Consejo de ministros:

«Emocionado por las acusaciones injustificadas y sin fundamento alguno que por un azar desdichado fueron formuladas contra mí y sostenidas por ciertos círculos políticos, y á fin de defender mi honorabilidad, hasta el presente sin tacha, y dar una prueba de la tranquilidad de mi conciencia, tengo el honor de hacerle la declaración siguiente:

Profundamente penetrado de los sentimientos y deberes que me impone mi conciencia y en interés de la Patria me decido á renunciar á todos los derechos y prerrogativas que me confiere la Constitución.

Mi resolución es inquebrantable, y os ruego me hagáis aplicar los más rigurosos castigos si los he merecido.

No obstante renunciar para siempre mis derechos al Trono, sigo dispuesto á ofrecer como servio y como soldado mi vida al Rey y á mi Patria.

Hoy será publicada la información abierta por orden del ministro de Interior, para poner en claro la causa de la muerte del lacayo del Príncipe heredero, Steven-Kolakovitch.

Según resulta de la misma el lacayo en cuestión ha muerto á causa de haber rodado por una escalera.

Por tanto son falsas las acusaciones lanzadas contra el Príncipe heredero, y éste no debe sufrir castigo alguno.

Ayer por la tarde reunióse el Consejo de ministros, para ocuparse de la renuncia del Príncipe á sus derechos al Trono.

Los ministros acordaron que el Rey Pedro resuelva la cuestión.

El Gobierno comunicará la la carta del Príncipe heredero al Presidente del Consejo.

El Príncipe Alejandro, al conocer la renuncia hecha por su hermano, se ha apresurado á declarar de un modo categórico que en las presentes circunstancias no aceptará la sucesión al Trono.

El acto realizado por el Príncipe Jorge, ha causado entre el elemento popular una gran excitación, especialmente entre los partidarios de la guerra, que apoyaban resueltamente la actitud belicosa del heredero.

Estos acusan á algunos de los ministros del actual Gobierno y á otras personalidades de haber provocado con su conducta el acto que el Príncipe ha realizado.

Témese que estallen graves disturbios en esta capital.

Los periódicos publican apreciaciones referentes á la renuncia, y en su mayoría convienen en que la conducta del Príncipe Jorge no ha sido motivada por las imputaciones calumniosas de que ha sido víctima con motivo de la muerte de su criado, sino á la presión que el jefe del Gobierno M. Novakovitch, y el ministro de Negocios Extranjeros, M. Milovanovitch, han ejercido sobre él en vista de que la actitud belicosa que había adoptado resultaba verdaderamente funesta para Servia.

Circula el rumor de que el Príncipe se encuentra actualmente refugiado en Suiza ó en Rusia.

En la Academia de Artillería

Guiados por razones de indiscutible lógica, nos permitimos pronosticar, en estas columnas, el fruto beneficioso que debía esperarse de las conferencias que los alumnos habían tenido ocasión de escuchar de sus profesores en este importante centro de enseñanza.

Nuestros pronósticos tuvieron bien pronto confirmación: el 2.º Teniente alumno D. José Climent, animado por el estímulo y aplicación creados, fué el primero que solicitó un puesto en las luchas del saber y desde la silla del conferenciante dirigió la palabra á sus compañeros de cuarto y quinto año, así como á los Jefes y Oficiales invitados al acto.

Afortunadamente dimes cuenta de la erudición con que el Sr. Climent desarrolló el tema «Empleo de la Artillería en las guerras napoleónicas.»

Hoy ha venido á corroborar más y más nuestra creencia otro nuevo ejemplo: un compañero del Sr. Climent del mismo año y empleo, don Rafael Aguayo, ha sido el encargado de dirigir la palabra con un tema muy análogo al de aquél y por lo tanto muy apropiado á la profesión artillera «Empleo de la Artillería en la guerra franco alemana».

La facilidad, desenvoltura y acierto que el Sr. Aguayo ha puesto de manifiesto en el cumplimiento de su cometido, le han valido con justicia plácemes generales.

Empezó su conferencia por hacer una ligera descripción de las causas que motivaron la declaración de guerra entre Francia y Alemania.

Después hizo un parangón entre la instrucción y armamento de los Ejércitos de ambas naciones, señaló los hermosos ejemplos de rápida movilización que dió Prusia, pasando después á entrar de lleno en el fondo de la cuestión, objeto de la conferencia.

De un modo admirable hizo la descripción de las batallas más impor

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (118)

SYLVANDIRA

Sin embargo, se había divulgado tanto la aventura, que le hicieron comparecer ante el tribunal; pero pareció tan desconsolado, y lloró tanto por la falta de su difunta, que á falta de pruebas, la justicia no tuvo más remedio que dejarle en paz.

Se compadeció mucho Sylvandira de la pobre mujer, y Rogerio dijo indignado que el marido era un bribón, y un hombre de perversa conducta. En vista de esto, dejaron esa ciudad de desgracia, y á la mañana siguiente estaban ambos esposos en Marsella.

Como era éste el término de su viaje, se alojaron en un magnífico *hotel*, y permanecieron allí algunos días. Cuando salían á la calle, todo el mundo se los quedaba mirando, pues parecían dos amantes gozando de su *luna de miel*. En el *hotel* que habitaban, en la sociedad en que fueron recibidos, en todas partes en fin, se hacían elogios de tan feliz matrimonio.

—¡Qué encantadora mujer, y cómo la quiere su marido! decían los hombres.

—¡Qué hermoso caballero, y cómo le quiere su mujer! decían las mujeres.

No se hablaba en Marsella sino de Rogerio y de Sylvandira.

Una mañana que había salido solo el caballero, al vo ver anunció á su esposa que tenían que ir juntos á hacer una visita á un negociante sardo en cuya casa acababa de imponer ventajosamente algunos fondos. Le preguntó Sylvandira qué vestido debía ponerse, y Rogerio la respondió:

—El mejor que tengáis, querida mía; quiero que cuando vuelva ese estranjero á su país, diga que no ha visto una mujer más linda que vos.

Era éste uno de los consejos que Sylvandira seguía con una esactitud que honraba su conyugal obediencia. Además, engalanada su beldad por la elegancia de los encajes y el brillo de los diamantes, era una cosa sobrenatural, de modo que cuando subió á la silla de manos se admiraron hasta los silleteros.

Era el negociante un viejo alto, enjuto y con la barba larga y picuda como se llevaba en tiempo del cardenal Richelieu: judío, griego, árabe, todo menos sardo, y que hablaba todos los idiomas. Parecía esperar con gran impaciencia á sus huéspedes, y así que los divisó se dirigió á ellos alegremente; era tal la belleza de Sylvandira que eclipsaba todo cuanto á su lado había.

Nada hay que haga resaltar tanto la belleza como la seguridad de parecer bella á los demás: conoció Sylvandira el efecto que había producido, y estuvo encantadora y amable. Rogerio, sumamente galante, y para hacer lucir el talento de su mujer sacó conversaciones de todo género, y esta las sostuvo con muchísima gracia. Estaba Rogerio lleno de orgullo, y hacía de vez en cuando alguno que otro gesto al negociante, que quería decir:

—Ya veis que no os he engañado.

Y parecía contestar el sardo por medio de otro gesto que evidentemente quería decir: Es una mujer como hay pocas.

Suplicó Rogerio á Sylvandira que hablase en italiano, y sostuvo la conversación en el idioma toscano y con el acento romano. La rogó que tocase alguna cosa en el clave, y tocó Sylvandira un trozo de la ópera *de Orfeo*, y cantó acompañándose ella misma.

Luego que acabó de cantar se acercó el sardo al oído de Rogerio, y le dijo algunas palabras que Sylvandira no entendió.

—Es imposible, respondió Rogerio: temo que apesar de mis súplicas no consienta.

—¿Qué es eso? preguntó Sylvandira.

Nada, respondió Rogerio.

—Pero...

—Pide una cosa imposible.

—¿Cuál?

—Dice que ha visto bailar á las gitanas de España, á las del mismo Egipto, á las *bayaderas* de la India...

—¿Y qué?...

—Dice...

—¿El qué?

—Que está convencido que aventajaís en

tantes, explicando en cada una el importantísimo papel que en ellas jugó la artillería.

Terminó por último con un resumen que puede condensarse en las siguientes conclusiones:

Las tentativas de ataque infructuosas lo fueron siempre por falta de artillería.

El fuego de los cañones acortó en todas ocasiones de un modo extraordinario la duración de las batallas.

Prestando ayuda á las otras armas, decidió el éxito del combate.

En muchos casos se han tomado posiciones y plazas, rendidas ó abandonadas, por el solo fuego de las piezas de Artillería.

Muchos ejemplos prácticos presentó el Sr. Aguayo, entre ellos Gravelal, Sedan, etc, citando una frase de Molke según la cual la Plaza de Sedan se rindió solamente por no poder soportar el mortífero fuego de la Artillería.

Excelentes condiciones de orador ha demostrado el Sr. Aguayo en su conferencia y aptitudes especiales para presentar de una manera concreta y acabada los asuntos sometidos á sus estudios; le aconsejamos siga el camino emprendido porque en él ha de encontrar la recompensa de su merecido y la más alta consideración de sus compañeros.

Por nuestra parte nos asociamos á las felicitaciones recibidas por tan estudioso Oficial.

Los conciertos en el Salón

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, mañana en el Paseo del Salón de cuatro á seis.

Primera parte

Vitoria. Paso doble.—Von Blon.
Linda, Gavota.—Martín.
Arabesco. Melodía.—Almagro.

Segunda parte

Gigel March.—Wagner.
Raymond. Fantasía.—Thomas.
Libertad, Paso doble.—N w w é hl.

Noticias.

Comisión mixta de reclutamiento

A propuesta de. Inspector de Sanidad de la región ha sido designado D. Félix Estrada Cartoyra, médico mayor y Director del Hospital militar, para que desempeñe el cargo de vocal ante la comisión mixta de reclutamiento de la provincia y al de igual clase D. Venancio Plaza y Blanco, destinado en la Academia de Artillería, para que desempeñe el servicio de comprobación y observación de útiles condicionales ante la referida comisión.

Círculo católico

Han empezado en el Círculo católico los ensayos de las obras que habrán de ponerse en escena en la próxima velada que celebrará aquel centro, el primer día de Pascua.

Percance del oficio

Estando entregada á sus quehaceres culinarios Ruperta Sanz de 36 años, en su domicilio calle de Santo Domingo número 10, se infirió casualmente con un cuchillo de cocina, una herida cortante en el dedo índice de la mano izquierda.

En la casa de socorro, fué convenientemente asistida de la citada lesión.

Aficionados á la música

Mañana podrán admirar la hermosa colección de Gramófonos y discos que la acreditada Casa de Dámaso Barrio, soportales de la Plaza Mayor tendrá expuestos en sus amplios aparadores aún como el mejor y más variados surtidos de discos de las principales obras y cantantes del mundo.

Restablecidos

Se halla restablecida de la enfermedad que durante unos días la ha retenido en cama, la esposa del industrial de la plaza de Madrid y querido amigo nuestro, D. Santiago Rincon.

Para conseguir su completo restablecimiento, se encuentra en esta capital, donde permanecerá una corta temporada.

—Restablecido de su enfermedad se ha vuelto á hacer cargo de la presidencia del Ayuntamiento, el alcalde propietario Sr. Llovet.

Pastoreo abusivo

Ha sido denunciado por la guardia civil de Prádena, un vecino de aquella localidad, por pastoreo abusivo.

Donativos

Nuestro querido amigo y paisano Don Segundo Rincón acreditado comerciante de la plaza de Madrid, ha donado al Santuario de Nuestra señora de la Fuencisla, cuatro magníficos y valiosos jarrones de porcelana, con artísticos dibujos en relieve.

Con destino á la iglesia de San Marcos ha regalado también una bonita alfombra, que será colocada en aquel templo.

Batida de la policía

Por la policía municipal se ha dado hoy una batida por las cuevas de la Cuesta de los Hoyos, con objeto de desalojar de ellas, los muchos mendigos vagabundos que en su interior se albergan.

Ha fallecido en Valverde del Majano, á los 77 años de edad, confortado con los auxilios espirituales el Sr. D. Francisco Llorente Herrero.

Mañana domingo á las diez tendrán lugar en aquella parroquia los funerales por el eterno descanso de su alma enviamos á su familia toda la espresión de nuestro mas sentido pésame por la desgracia que la aflige en estos momentos.

Casino Militar

Para mañana domingo á las seis y media de la tarde, ha organizado la Junta directiva del Casino militar una *matiné* en obsequio á las familias de sus socios.

El acto promete resultar muy brillante y digno de este distinguido círculo.

El Oculista Doctor Gastaldo

Permanecerá en Segovia desde el 1 al 10 de Abril.

Pone en conocimiento de los enfermos de cataratas, que puedan ser operados aunque veaó tengan rija.

Honorarios de 10 á 25 pesetas, según el reconocimiento que haya que hacer.

Consulta de diez á doce y de tres á cuatro.

Fonda La Burgalesa, Segovia; Clínica en Madrid, San Bernardo 1.

El arroyo Clamores

La alcaldía ha señalado el día 15 de Abril próximo, para la celebración de la subasta de las obras de encauzamiento del arroyo Clamores, en su paso por la plazuela del Caño Grande.

Vacunación y revacunación

Desde el jueves, primero de Abril próximo, empezará la vacunación y revacunación en la Casa de socorro, desde las once de la mañana á la una y desde las tres á las cinco de la tarde.

Roturación de terreno

Por roturar terreno ha denunciado la guardia civil de Fuentepelayo, á un vecino del mismo.

Crecida del Eresma

A causa de las continuas lluvias han experimentado una gran crecida las aguas del río Eresma.

Estas arrastran multitud de maderas y escombros y desbordándose de su cauce, han inundado algunas huertas y terrenos sembrados colindantes, sin que esto produzca daños de importancia.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia hospedándose en el Hotel Comercio: D Ernesto Pascual, D. Ramón Urdondo, D. Alfredo Moreno y Mr. Afagine.

Corte de leña

Por desgajar varios pinos de unos de los pinares de la Real Casa, la guardia civil de La Losa, ha denunciado á un vecino de aquella localidad.

Reses bravas

Han sido adquiridas por el Sr. Baeza, algunas vacas bravas de la renombrada ganadería, con destino á la dehesa que posee próxima á esta capital.

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de Subsistencias, teniente coronel de la Zona D. Amalio Rivas.

Hospital y provisiones cuarto capitán del Regimiento de Sitio.

Viguancia, un oficial del mismo.

El Gobernador accidental.—Vidal.

MERCADOS

Segovia 27

Trigo.—Se ha efectuado la venta de 100 fanegas de trigo á 53 reales.

Salamanca 25

Las entradas fueron de 600 fanegas de trigo.

Se cotizan á 53 reales una.

Entraron en Chamberí 100 fanegas de trigo á 53 y en Tejeras 250 á 53.

Centeno á 40.
Cebada á 30.
Algarrobas á 35.
Tendencia floja.
Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Arévalo 25

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 400 fanegas de trigo.

Trigo á 52 50 reales fanega.
Centeno á 38.
Cebada á 30.
Algarrobas á 32.
Tendencia fija.
Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Valladolid 25

Mercado del Canal.—La entrada ha sido nula.

Mercado del Arco.—En este mercado no hubo entradas.

Harina.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 00'00 pesetas los 100 kilos.

Clases blancas y buenas á 38'50 id. id.
Idem corrientes á 37 50 id. id.
Idem de segunda buenas á 36'50 id. id.
Salvados.—Tercerillas buenas á 10'50 reales arroba, cuarta á 9'50, comidilla á 7'50 y salvado grueso á 8.
Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Nava del Rey 25

Las entradas en este mercado han sido 200 fanegas de trigo.

Trigo á 52 y 52'50 reales fanega.
Tendencia sostenida.
Tiempo lluvioso templado, superior para el campo.

El Corresponsal.

Rioseco 25

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 80 fanegas de trigo.

Se cotiza el trigo á 52 50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 27 (4'30.)

La Cierva obsequioso

El ministro de la Gobernación obsequiará mañana con un lunch al cuerpo de Correos y Telégrafos para conmemorar el aniversario del Cuerpo.

Barcelona.—El general Santiago.

Esta mañana ha llegado á Barcelona el capitán general de Cataluña, Sr. Santiago.

En la estación esperaban al nuevo capitan general una multitud de comisiones y numeroso público.

Se le han tributado honores, formando las tropas en la estación y disparando salvas los cañones.

Senado

La sesión en esta Cámara es presidida por el Duque de Mandas, dando principio á las tres y media.

El Sr. Loygorri ruega al Gobierno que venga á la Cámara el Ministro de Instrucción pública, y dice que apenas si se le ha visto en las sesiones del Senado.

Congreso

A las tres y treinta y cinco, abre la sesión del Congreso el Sr. Dato.

El Sr. Alas Pumariño, ruega que se autorice por el Gobierno la celebración del mercado semanal de Oviedo.

Le contesta el Ministro de la Gobernación, diciendo que en el asunto procurará armonizar los intereses de todos.

El Sr. Nougués solicita que se lleve á la Cámara, el expediente que se instruyó contra los maestros armeros.

Es contestado por el Sr. Figueroa.

En el Brasil

Según comunican del Brasil, en Bahia se ha presentado la peste bubónica y la fiebre amarilla.

La canalización del Manzanares

Se ha celebrado la apertura de pliegos, para proceder á la canalización del Manzanares

Se han presentado cuatro concursantes, habiéndole sido adjudicado el concurso al Ingeniero Sr. Rivera.

Una casa catalana también ha presentado un gran proyecto de canalización, pero su coste ascendía á una infinidad de millones.

Consejo de guerra

Esta mañana á las diez se ha reunido en el cuarto de estandartes el Consejo de Guerra para juzgar al soldado Tiburcio.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	88'10
Amortizable al 5 por 100	102'25
Nuevo amortizable	95'15
Acciones del Banco	447'00
Acciones de Tabacos	391'50

CAMBIOS

París á la vista	11'55
Londres á la vista	28'13

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS